

115251

115251

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

INOXCROM, S.A., de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Carretera de Ribas, 535

p o r :

“ENVASE PROTECTOR PARA RECAMBIOS DE BOLIGRAPHO”.

115251

5.- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial Industrial, que según expresa el enunciado, trata de un envase protector de cargas de recambio de bolígrafo.

10.- El objeto motivo del presente registro viene a resolver un problema planteado en la actualidad, en lo referente a la presentación, conservación y expedición de recambios de cargas de bolígrafos, los cuales se presentan introducidos generalmente en bolsas de papel que adolecen del defecto principal de un posible deterioro por falta de consistencia, así mismo tampoco ofrece garantía de su integridad, y para probar el recambio es preciso romper dicha bolsa.

15.- Estos problemas quedan resueltos con el objeto motivo de la presente memoria, ya que trata de un envase en materia plástica generalmente, de conformación cilíndrica que garantiza la integridad y conservación del recambio hasta su utilización.

20.- Este envase está dotado de un tapón de forma cónica que permite probar el recambio sin dañarlo, ya que para ello basta con invertir el recambio en su interior de forma que la punta asome por el exterior del tapón. El envase está dotado interiormente por cuatro nervios que protegen el apoyo de la carga, evitando que haga tope por la punta, estos mismos nervios sirven para apoyar el recambio por su parte posterior al ser probado. Igualmente la parte posterior del tapón, que encaja por el interior de la boca del envase, hace tope en el otro extremo de la carga, evitando la holgura longitudinal

25.-

30.-

115251

tanto en posición de envase como en posición de prueba.

Así mismo, en caso de emergencia éste envase puede ser utilizado como elemento de escritura, sin necesidad de montar el recambio en el cuerpo de lapicero correspondiente.

- 35.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

La figura 1 representa en sección longitudinal el tapón del envase.

La figura 2, así mismo en sección, el cuerpo del envase.

- 45.- La figura 3 una sección transversal por I-I.

La figura 4 una sección del envase montado con un recambio en su interior, y

La figura 5 una sección del envase con el repuesto en posición de prueba de la carga.

- 50.- Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el objeto que nos ocupa está constituido por una funda de materia plástica, generalmente, de forma cilíndrica hueca (1) con uno de sus extremos abiertos y el otro con un fondo de cierre (2) y un orificio de ventilación (3), interiormente, y

- 55.- arrancando del fondo (2) lleva cuatro nervios (4) dispuestos sobre dos planos perpendiculares, y de una longitud adecuada para que en sus extremos superiores achaflanados (5) descansen la carga del bolígrafo (6), de forma que su puntera (7) quede alojada entre los nervios (4). En el extremo abierto se aloja por el interior del cuello cilíndrico (8) del tapón de forma
- 60.-

truncocónica (9), cuyo interior es hueco con un estrangulamiento (10) del mismo por donde asoma la puntera (7) de la carga para ser probada.

65.- Sobre el borde del cuello (8) del tapón (9) apoya el extremo posterior de la carga (6) de manera que ésta quede alojada evitando su holgura longitudinal, ya que como se dicho anteriormente el extremo de la puntera (7) apoya sobre los extremos (5) de los nervios interiores (4).

70.- Con lo que el repuesto queda perfectamente garantizado en cuanto a su integridad y conservación.

75.- Para probar el recambio, basta con invertir éste en el interior del envase (1) de manera que su puntera (7) asome por el orificio (10) del tapón (9) apoyándose la carga (6) en el borde del cuello (8), y el extremo posterior de la misma hace tope en los extremos (5) de los nervios interiores (4) con lo que queda inamovible el repuesto y su punta asomando para su prueba.

80.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constituyvas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alternaciones no desvirtuen el fundamentalmente esencial del mismo.

R E I V I N D I C A C I O N E S

85.- 1ª).- "ENVASE PROTECTOR PARA RECAMBIOS DE BOLIGRATO" que se caracteriza por estar constituido por un cuerpo de funda cilíndrico, hueco, abierto por un extremo en el que se aloja un tapón truncocónico hueco, y el otro cerrado con un fondo del que nacen unos nervios de longitud adecuada dispuestos sobre la superficie interior y que terminan en chaflán.

90.-

115251

95.- 2a). -"ENVASE PROTECTOR PARA RECAMBIOS DE BOLIGRAPH" que se caracteriza porque el tapón, interiormente es hueco, con un estrangulamiento en su embocadura por donde asoma la puntera del repuesto para la prueba de escritura, y está dotado de un cuello cilíndrico de cierre que se aloja en el extremo abierto de la funda.

100.- 3a). -"ENVASE PROTECTOR PARA RECAMBIOS DE BOLIGRAPH" que se caracteriza porque el repuesto de la carga apoya su extremo posterior sobre el borde del cuello del tapón y por el extremo de la puntera en los chaflanes de los nervios quedando ésta alojada entre los mismos evitando la holgura longitudinal, o en su posición inversa en estado de prueba de la carga, en cuyo caso la puntera asoma por el estrangulamiento del hueco del tapón.

4a). -"ENVASE PROTECTOR PARA RECAMBIOS DE BOLIGRAPH".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento siete líneas, incluidas éstas.

Madrid, 3 de Agosto de 1.965

ANTONIO ESCRIBA
P.R.

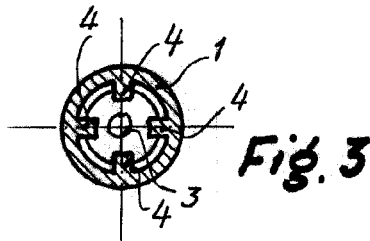
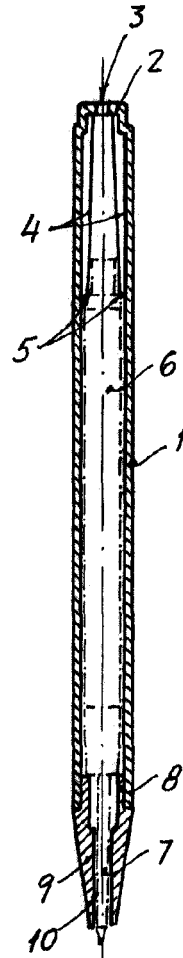
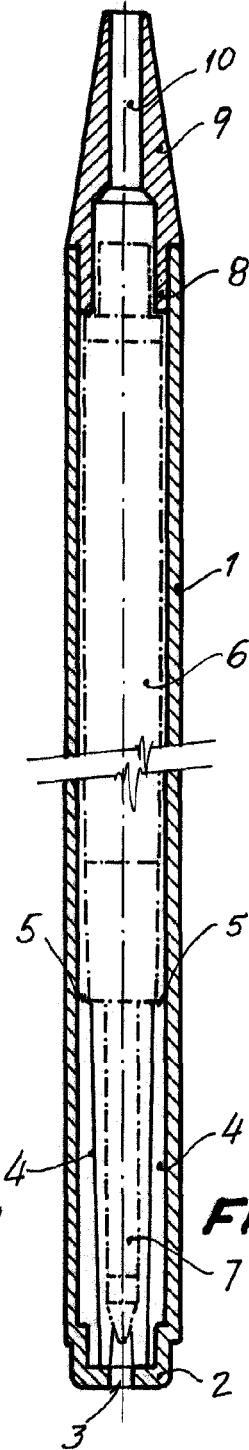
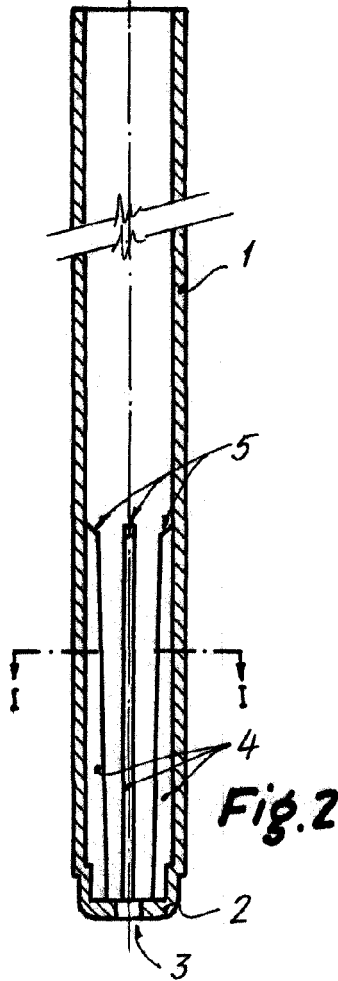
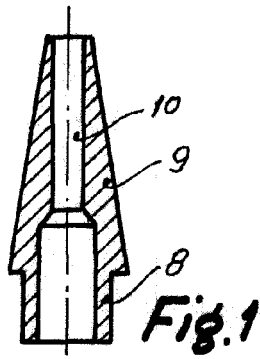


Fig. 3 Madrid, 3 de Agosto de 1965
P.A. ANTONIO ESCRIBA
P.P.

Escala variable